

## **Consecuencias del Plagio Académico**

“Cualquier acto o intento de deshonestidad académica por parte de los alumnos, será sancionado con una **calificación de cero** en la asignatura y no podrán seguir asistiendo a las clases en que se presente esta situación”, y en casos más serios, ser expulsado de la universidad.

(UPAEP)

Charlin Sevilla García



## **Referencias**

Nasta Salazar, L. C., Blancas Blancas, N., & Villagrán Mora, A. (2014). *Escritura y Conocimiento*. DF, México: UPAEP. Recuperado el 26 de Septiembre de 2014

Park, C. (2003). Recuperado el 26 de Septiembre de 2014, de [www.uni.edu/unialc/writingcenter/PDFs/WSPlagiarism\\_tut.pdf](http://www.uni.edu/unialc/writingcenter/PDFs/WSPlagiarism_tut.pdf).

RAE. (2014). *Real Academia Española*. Obtenido de [www.rae.es](http://www.rae.es): <http://lema.rae.es/drae/?val=plagio>

UPAEP. (s.f.). Sanciones. *Deshonestidad Académica*. (D. d. Económicas-Administrativas, Ed.) Puebla, México.

**NO  
COMETAS  
PLAGIO**

# ¿Qué es PLAGIO?

Según el Diccionario de la Real Academia Española (DRAE) Plagio, Del lat *plagiūm* se define como:

“Acción y efecto de *plagiar* (ll copiar obras ajenas)”.

(RAE, 2014)



Se dice también que “el plagio es cuando una persona toma las ideas o palabras de otra persona y las utiliza en algún trabajo oral o escrito sin darle crédito a la persona cuyas ideas o palabras se están utilizando”.

(Park, 2003)

# ¿Cómo evitar el PLAGIO?

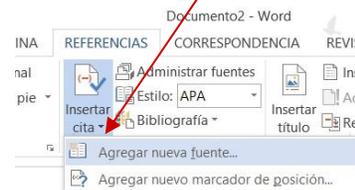
Una manera de no caer en plagio es citar mediante el estilo **APA** y  Microsoft Word nos brinda una manera muy fácil de hacerlo.

## 1. Ir a la cinta de referencias

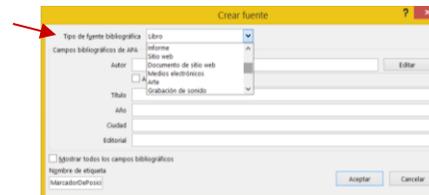


## 2. Elegir el estilo APA

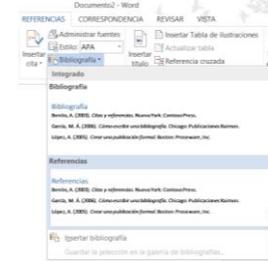
## 3. Ir al apartado insertar cita y seleccionar Agregar nueva fuente.



## 4. Elegir el tipo de fuente bibliográfica de donde obtuviste la información, y llenar los siguientes campos.



## 5. Al final del documento mostrar todas las fuentes yendo al apartado de bibliografía y seleccionando referencias



## Integración de citas:

Las **citas directas** o textuales son aquellos contenidos que se transcriben literalmente a un texto, las hay de dos tipos:

Cortas: cuando la cita es menor a cuarenta palabras. En ese caso se inserta al mismo párrafo y “**se encierra en comillas**”

Largas: excede las 40 palabras, debe presentarse en un párrafo independiente, con sangría y sin comillas.

Las **citas indirectas**, son aquellas ideas que se consideran importantes, parafraseando su contenido, expresándolo con palabras propias. Citando sin comillas.

(Nasta Salazar, Blancas Blancas, & Villagrán Mora, 2014)

**En cualquier caso la cita se debe indicar (entre paréntesis).**